



c) Lote: no procede.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: DOE n.º 211, de fecha 3 de noviembre de 2009.

3.- TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: vía ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN O CANON DE EXPLOTACIÓN:

a) Presupuesto base de licitación: 165.000,00 €.

b) Importe IVA (16%): 26.400,00 €.

c) Presupuesto total: ciento noventa y un mil cuatrocientos euros (191.400,00 €).

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 28.12.09.

b) Contratista: Imesapi, S.A.

c) Nacionalidad: española.

d) Importe de adjudicación: ciento ochenta y un mil setecientos setenta y dos euros con cincuenta y ocho céntimos de euro, (181.772,58 €) IVA incluido.

Mérida, a 19 de enero de 2010. El Secretario General, AGUSTÍN SÁNCHEZ MORUNO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 19 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 1660/2009. (2010ED0056)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1660/2009.

Denunciado: D. Jorge Luis Canelo Manzano.

Domicilio: Avda. Diputación, 9. 10780 Malpartida de Plasencia (Cáceres).

Infracción: art. 23.a) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Comisaría de Policía de Plasencia.

Sanción: trescientos cincuenta euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno.: 927 749000.



De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 19 de enero de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •

EDICTO de 19 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 1668/2009. (2010ED0057)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1668/2009.

Denunciado: D. Luis Fernando Ramírez Martínez.

Domicilio: C/ Saavedra Fajardo, 5 7 B. 28011 Madrid (Madrid).

Infracción: art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Zorita.

Sanción: cien euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, BOE del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3. Cáceres. Tfno.: 927 749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente Edicto, pudiendo interponer recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 19 de enero de 2010. La Secretaria General, YOLANDA TORRES ASENSIO.

• • •

EDICTO de 19 de enero de 2010 sobre notificación de resolución del expediente sancionador n.º 1678/2009. (2010ED0058)

Intentada sin efecto la notificación de la resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 1678/2009.